



**Comunidad  
de Madrid**

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

La Junta de Méritos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, con fecha 3 de diciembre de 2021, adoptó el acuerdo por el que en aquellos supuestos en los que los participantes al concurso de méritos de que se trate, no efectúen alegaciones en el plazo legalmente establecido al efecto, se procederá automáticamente a la elevación a definitivo del listado provisional, por lo que se acuerda la aprobación y publicación de la relación definitiva de aspirantes correspondiente al concurso de méritos convocado por Orden de 6 de octubre de 2021 (BOCM de 19 de octubre de 2021), con expresión de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación total obtenida por ambos conceptos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, según se relaciona en los listados adjuntos.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Calle Ramírez de Prado, 5 bis; 4ª planta  
28045 Madrid  
Tel.: +34 917 208 266



CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO  
 ORDEN 6 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO  
 (BOCM DE 19 DE OCTUBRE DE 2021)  
 PUESTO Nº 45814 "SUBSECCIÓN OFICINA EMPLEO"

D.G. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO. O.E. NUEVA NUMANCIA  
 SUBGRUPO A2/C1. NCD 22 C.E.: 10.735,56 EUROS  
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS. GESTIÓN DE EMPLEO  
 ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACION GENERAL

LISTADO DEFINITIVO

ADMINISTRACIÓN: G

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES									MÉRITOS NO PREFERENTES				TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.			
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2	3				4	SUBTOTAL NO PREF.	
			5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD/ 2 niveles =NCD	=NCD	>NCD													0,1 puntos por año
1	LUNAR JURADO, ELVIRA	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos		2		3	10	0	2	2	2	6	16	ADJ. DEFINITIVO

Méritos no preferentes

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE TAREAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A DEMANDANTES DE EMPLEO: 2 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCESOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL: 2 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN DE TALLERES Y TAREAS EN MATERIA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL: 2 PUNTOS  
 MANEJO DE LAS APLICACIONES SISPE\_CEUS: 2 PUNTOS

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO





CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO  
 ORDEN 6 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO  
 (BOCM DE 19 DE OCTUBRE DE 2021)  
 PUESTO Nº 46168 "SUBSECCIÓN OFICINA EMPLEO"

DESIERTO

D.G. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO. O.E. ALCORCÓN II  
 SUBGRUPO A2/C1. NCD 22 C.E.: 10.735,56 EUROS  
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS. GESTIÓN DE EMPLEO  
 ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACION GENERAL

LISTADO DEFINITIVO

ADMINISTRACIÓN: G

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES						MÉRITOS NO PREFERENTES					TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.				
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1				2	3	4	SUBTOTAL NO PREF.
			5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD/ 2 niveles	=NCD	>NCD												
			5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos											
1																				

Méritos no preferentes

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE TAREAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A DEMANDANTES DE EMPLEO: 2 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCESOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL: 2 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN DE TALLERES Y TAREAS EN MATERIA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL: 2 PUNTOS  
 MANEJO DE LAS APLICACIONES SISPE\_CEUS: 2 PUNTOS

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO



CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO  
 ORDEN 6 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO  
 (BOCM DE 19 DE OCTUBRE DE 2021)  
 PUESTO Nº 46172 "SUBSECCIÓN OFICINA EMPLEO"

DESIERTO

D.G. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO. O.E. BARRIO DEL PILAR  
 SUBGRUPO A2/C1. NCD 22 C.E.: 10.735,56 EUROS  
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS. GESTIÓN DE EMPLEO  
 ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACION GENERAL

LISTADO DEFINITIVO

ADMINISTRACIÓN: G

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES						MÉRITOS NO PREFERENTES				TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.					
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.				1	2	3	4	SUBTOTAL NO PREF.
			5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD/ 2 niveles =NCD	=NCD	>NCD												
			5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos											
1																				

Méritos no preferentes

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE TAREAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A DEMANDANTES DE EMPLEO: 2 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCESOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL: 2 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN DE TALLERES Y TAREAS EN MATERIA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL: 2 PUNTOS  
 MANEJO DE LAS APLICACIONES SISPE\_CEUS: 2 PUNTOS

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

